

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 891 QUILLON, jueves 3 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BECERRA CONSTANZO XIMENA DEL ROSARIO V

RUT: 8.250.853-8

LA SUMA DE \$:225.000

3 10-990

Y SON: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

KIMENA DEL ROSARIO BECERRA CONSTANZO, PAGO DE BH Nº 8, A LA COORDINADORA COMUNAL DE CIENCIAS DEL MES DE JUNIO DE 2014, EN EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ACORDE AL DECRETO Nº 302, DEL 10/03/014, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 541, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

010116

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

2152103001 1110202

21411

Banco Estado SEP

Retenciones Tributarias

DEBE

250.000

HABER

25.000

RUT 8250853-8 DCTO.

225.000 8250853-8

C-0

TOTALES :

Honorarios a Suma Alzada -

250.000 4

250.000



DERECTOR COMUNAL DE EDUCACI

JEFE DE FINANZAS

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

CTA. CTE. SCOOLCORS

891

EGRESO Nº

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO